

Propuesta de resolución de apoyo al sistema de I+D+i español

Desde que comenzó la crisis, el Estado ha reducido su inversión en varios sectores clave para el bienestar de los ciudadanos y la superación del actual modelo productivo. Uno de los más afectados ha sido la I+D+i, que ha visto cómo la inversión se reducía cada año (un 39% desde 2009) y cómo por primera vez el porcentaje del PIB destinado a la misma caía del 1,33% en 2011. Esto se está traduciendo en una pérdida de oportunidades formativas y laborales de los jóvenes investigadores españoles y, consecuentemente, en una fuga de cerebros. En 2012, el gobierno argumentó que este éxodo “no siempre es negativo, porque los jóvenes acaban volviendo a España”. Sin embargo, desde entonces la situación del sector público de I+D+i no ha hecho más que degradarse a causa de una política financiera que amenaza con causarle daños a largo plazo, y pone en duda que nuestros jóvenes científicos vayan a tener no ya incentivos, sino meras oportunidades para volver.

En 2012, becas como las FPU vieron como el número de beneficiarios se redujo de 950 a 800 en el intervalo entre la pre-concesión y la concesión definitiva (también cayeron el 50% de las ayudas para las estancias de investigación en el extranjero). Las FPI se resolvieron de manera provisional en julio y cinco meses después aún no se habían aprobado definitivamente. Recientemente, se amplió de forma unilateral y “de 6 a 12 meses” el plazo de resolución de la convocatoria de los programas PTA, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, y Torres Quevedo.

Todo esto genera un prejuicio obvio a todos los jóvenes que aspiraban a estas becas, que se ven obligados a alterar sus proyectos a corto/medio plazo (o bien a renunciar a ellos) por los incumplimientos del Gobierno (en ocasiones, cuando ya se habían trasladado y/o habían empezado a trabajar en proyectos para los que no finalmente no han recibido ningún tipo de ayuda económica). La consecuencia obvia es una pérdida de credibilidad de estos programas de cara a los mejores candidatos, generando un incentivo más para la “fuga de cerebros”.

Si éste es el panorama en lo que respecta a becas y convocatorias de ayudas, España no está mejor en lo que se refiere a ofertas de empleo para investigadores de organismos científicos públicos: el año pasado no se convocaron plazas nuevas, y este 2013 en total se han convocado sólo 25 plazas, 15 por acceso libre y 10 por promoción interna, suponiendo casi 500 puestos de investigadores no cubiertos entre 2012 y 2013.

En vista a esta situación, desde la Secretaria de Estado de I+D+i se animó a nuestra comunidad científica a “ser más eficaz a la hora de captar fondos europeos”. Sin embargo, en la actualidad la Fundación Europea de la Ciencia tiene congelados los fondos destinados a investigadores españoles y a la organización de eventos científicos en territorio español, a causa de la deuda de 700.000€ que las instituciones españolas mantienen con la ESF.

La participación española en otros proyectos internacionales de gran relevancia, como el CERN y el E-ELT también pelagra, por las mismas razones.

No es esta la única traba burocrática con que se encuentran nuestros investigadores a causa de las políticas de este Gobierno: carece de toda lógica que subvenciones y ayudas para investigación que reciben las universidades situadas en determinada comunidad autónoma puedan quedar congeladas porque el correspondiente ejecutivo regional haya incumplido los límites de déficit.

Cabe, finalmente, denunciar una última perversión en los cambios del sistema de financiación al sistema público de I+D+i, dejando de lado las subvenciones y ayudas a la investigación en favor de un sistema de créditos. Unos créditos que, además, quedan en gran parte sin adjudicar, permitiendo destinar fondos a partidas que luego no repercuten en el sostenimiento de la ciencia, pero sí maquillan la cuantía real de los recortes.

Por todo ello, el Consejo de la Juventud de España, comprometido con el futuro profesional de nuestros jóvenes científicos y con la necesidad de impulsar la ciencia y la innovación como sectores necesarios para la superación de la crisis, resuelve solicitar al Gobierno de la Nación que:

- Respete la seguridad jurídica de los jóvenes investigadores, así como la transparencia y los plazos de las convocatorias.
- Deje de lado el sistema de créditos a organismos científicos públicos, y potencie las ayudas y subvenciones como vía de financiación de los mismos.
- No condicione la recepción de estas ayudas al grado de responsabilidad financiera del poder político regional.
- Aumente el número de contrataciones de nuevos investigadores en el sector público, de modo que no queden puestos sin cubrir.
- Respete los compromisos internacionales de España en materia de I+D+i.
- Cese en su intento de reducir u ocultar el problema de la falta de oportunidades de nuestros jóvenes investigadores a base de reflexiones profundamente desafortunadas como la "fuga de cerebros temporal y enriquecedora" o la mera "movilidad exterior".

Hace unas semanas, la revista Nature nos recordaba, en un editorial dedicado a España, que nuestro país aún posee un gran capital de ciencia e innovación y que está en el noveno puesto mundial en términos de número de publicaciones, contando con excelentes grupos de investigación y centros de investigación. Pero también dejaba claro que, para mantener esa posición en el futuro, era necesario un giro de 180° en nuestra política de I+D+i. Los jóvenes españoles no queremos dar un paso atrás de 100 años y volver al "que inventen ellos".